

LA DIMENSION DE GENERO AL INTERIOR DE UN PROYECTO

Desde el enfoque de
marco lógico



Consideraciones iniciales

El enfoque o perspectiva de equidad de género no es un “agregado” que se le pueda “anexar” o “pegar” a un proyecto previamente elaborado. Sin embargo cuando el proceso de implementación del proyecto hace notoria la necesidad de considerar las relaciones entre los géneros y esta necesidad es asumida como un reto, es factible redireccionar los procesos.



Consideraciones iniciales

La transversalidad de género no se asegura solamente poniendo a participar a las mujeres y a los hombres en el proyecto, sino involucrándoles directamente en el proceso y haciendo permanente análisis del impacto de la intervención en las relaciones de género.

“Involucrar el componente de género como asunto independiente y desarticulado, solo genera fragmentaciones”



El enfoque de marco lógico

- Es un herramienta de planificación y gestión que mediante el método participativo de la planificación por objetivos, se puede utilizar en todas las fases del ciclo del proyecto.
- Es una herramienta ampliamente utilizada por todo tipo de organizaciones: multilaterales, bilaterales y no gubernamentales incluidas las agencias de Cooperación que trabajan en desarrollo.



Para tener en cuenta:

El EML no asegura por sí mismo la integración del enfoque de género en la intervención planificada, ni la participación efectiva y equitativa de las mujeres.

“Al igual que las herramientas de análisis de género esta metodología es complementaria, no excluyente”



Recordemos:

El ciclo de vida de todo proyecto tiene tres fases:

- Identificación
- Formulación.
- Ejecución (Implementación- Seguimiento y Evaluación).



Fase de identificación:

Fase fundamental porque garantiza la integración de la dimensión de género. En ella aplican todas las herramientas del análisis de género, ya que:

- ❖ Permite identificar el perfil y las características diferenciadas por género, de la población destinataria.
- ❖ La forma como los factores del contexto influyen en las relaciones de género.
- ❖ Las necesidades específicas de género (tanto prácticas como estratégicas) y por ende la condición y posición de los sujetos involucrados
- ❖ Lo que se requiere para que mujeres y hombres pueden acceder y controlar los recursos y beneficios del proyecto



Fase de formulación:

- Esta fase se trabaja a través de matrices de planificación que como la de marco lógico permiten identificar en secuencias lógicas de planificación, las consideraciones que se hacen sobre los/as destinatarios/as y particularmente permiten hacer un despliegue de los objetivos.
- Describen además la forma en que el proyecto prevé actuar para alcanzar y la forma de proceder para su ejecución. Contienen también los resultados, los medios de verificación, indicadores y actividades que se requieren para lograr lo previsto.



Pasos a tener en cuenta en la formulación del proyecto



Antecedentes y descripción

Los antecedentes dan cuenta del contexto en el que se ubica el proyecto y describen los referentes cuantitativos y cualitativos que identifican interrelaciones sociales, económicas, demográficas, históricas, políticas, legales y culturales en las que participan los hombres y las mujeres

La descripción permite identificar lo que se busca mejorar o transformar con las acciones del proyecto. Recoge el análisis de las condiciones de vida, la producción de bienes y servicios, la ubicación social, los ámbitos de interacción y los factores que influyen en las relaciones de las personas o grupos a los que el proyecto busca beneficiar.



Justificación

Es el fundamento del proyecto. Responde a preguntas cómo:

Qué

Porqué

Para qué

“Toda justificación debe dejar planteado cuales son las transformaciones que se espera lograr con las acciones”



La población

Son las personas, grupos o instituciones directa o indirectamente involucradas/os.

Es fundamental aquí realizar un claro perfil que facilite su caracterización, particularmente de aquellas/os que serán beneficiados de forma directa con las acciones del proyecto.



Los objetivos

El objetivo de desarrollo:

Plantea una situación ideal que se desea alcanzar. El proyecto contribuye a alcanzar ese objetivo, pero no asume el compromiso total de alcanzarlo.



El objeto de desarrollo

Es fundamental tener en cuenta en este objetivo la dimensión de género. Para ello debemos:

- Integrar en la redacción de forma explícita la búsqueda hacia la equidad, considerando ésta como uno de los principios que rigen al proyecto.
- Señalar en qué problemas y en qué mujeres y hombres va a incidir.
- Identificar la situación a la que pretende contribuir y los cambios que promoverá en sectores, grupos o personas durante todo el proceso.



Los objetivos

El objetivo general:

Define los cambios que el proyecto va a provocar, la situación que se espera alcanzar como consecuencia de la intervención del proyecto. Este debe:

- Ser congruente con el objetivo de desarrollo.
- Expresar los cambios hacia la equidad, en relación con el acceso y la toma de decisiones que tienen hombres y mujeres en los niveles interno y externo en que el proyecto trabaja.
- Incluir en qué porcentaje de mujeres y hombres se producirá el efecto que se espera, en términos de la equidad de género.



Los objetivos específicos

Son los productos que el proyecto puede garantizar que se van a lograr como consecuencia de sus actividades.

Identifican los elementos de cambio que se desea lograr.

La cantidad de objetivos por formular, depende de la capacidad de actuación, los recursos del proyecto y la diversidad de las acciones por emprender.



Los objetivos específicos deben:

- Identificar los cambios y transformaciones que se esperan alcanzar en las relaciones de hombres y mujeres.
- Considerar el abordaje de la subjetividad de las mujeres y los hombres.
- Promover acciones que se dirijan a desarrollar actividades que garanticen la satisfacción de las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de hombres y mujeres
- Contemplar acciones que tiendan a la democratización del poder y la toma de decisiones al interior de los proyectos.



Estrategias y componentes:

Describen todo el sistema de organización:
(lo técnico, metodológico y administrativo)
como condiciones necesarias para la
ejecución del proyecto.

Mientras las estrategias son los modos de
trabajo del proyecto y responden al cómo
se va a trabajar, los componentes
especifican las formas de operativización
del proyecto ya que de ellos se
desprenden las actividades.



Resultados, Medios de verificación e indicadores:

Los resultados son los productos finales a los que se desea llegar como consecuencia del logro de los objetivos.

La verificación de resultados se nutre de diferentes momentos del ciclo del proyecto, tales como el monitoreo y la evaluación y requiere de diversas herramientas metodológicas, como la sistematización y la definición de indicadores.

Los indicadores definen los alcances del proyecto y son el producto de la labor que se ha realizado, para lograr el objetivo general del proyecto y la consecución de los específicos.



Tipos de indicadores

- De respuesta: Reflejan el cumplimiento de las actividades programadas por el proyecto.
- De resultado: Reflejan los cambios en el contexto o en el sistema en que el proyecto pretende influir.



Las actividades

Al diseñar las actividades debe procurarse:

Que estas promuevan el acceso, uso y control de los recursos, servicios y beneficios de manera equitativa para hombres y mujeres y la participación en la toma de decisiones en lo productivo, reproductivo y comunitario de ambos géneros.



Las actividades

Al diseñar las actividades debe procurarse:

- Indicar el número de hombres y mujeres que participarán.
- Desarrollar espacios donde interactúen las mujeres y los hombres en condiciones de equidad y traspasar la participación de las mujeres y los hombres en espacios no tradicionales.



Las actividades

- Orientar actividades a la sensibilización y toma de conciencia de la construcción social que limita a los hombres y las mujeres.
- Contemplar en la ejecución, metodologías que faciliten la integración de las mujeres y los hombres por igual.

